



**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
CELEBRADA EN LA SESIÓN DEL 26 DE ABRIL DEL 2017**

R-CD-FCSH-067-2017: APROBAR el acta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de la sesión del 3 de marzo del 2017.

R-CD-FCSH-068-2017: APROBAR la solicitud de la Srta. Nicole Denisse Zambrano Ramírez con matrícula 201229303, estudiante de la carrera de Economía con mención en Gestión Empresarial, para la anulación de materia del II Término Académico 2016-2017, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N°535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación se detalla la materia que se deberá anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ICHE04804	MÉTODOS ESTADÍSTICOS II	141

R-CD-FCSH-069-2017: APROBAR la solicitud de la Srta. Tiffany Emelina Limones Ramírez con matrícula 201309541, estudiante de la carrera de Economía con mención en Gestión Empresarial, para la anulación de materias del II Término Académico 2016-2017, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N°535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1002	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	9
ICHE02709	INGENIERÍA ECONÓMICAS II	122
ICHE01438	MICROECONOMÍA I	121

R-CD-FCSH-070-2017: APROBAR la solicitud de la Srta. María Auxiliadora Campos Yépez con matrícula 201208709, estudiante de la carrera de Economía con mención en Gestión Empresarial, para la anulación de materias del II Término Académico 2016-2017, ya que cumple con lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento de Régimen Académico (Artículo reformado mediante Resolución RPC-SO-45- N°535-2014, adoptada por el Pleno del Consejo de Educación Superior en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 17 de diciembre de 2014). A continuación se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ICHE02006	FINANZAS II	351
ICHE01487	MICROECONOMÍA II	242

R-CD-FCSH-071-2017: NEGAR la solicitud de anulación de registro del II Término Académico 2016-2017 de la Srta. Yessenia Betzabeth Hidalgo Barsallo con matrícula 201005808, estudiante de la carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial, debido a que sus evidencias no corresponde a lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de Régimen Académico.

R-CD-FCSH-072-2017:

SOLICITAR al Consejo Politécnico se otorgue una licencia a tiempo completo con una remuneración del 50% de su R.M.U. por tres años a favor del **Econ. Pedro Álvaro Gando Cañarte**, conforme al Art. 33 literal b del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior.

OTORGAR una ayuda económica de \$ 10,000 anuales durante dos años (2017-2018), a favor del Econ. Pedro Álvaro Gando Cañarte para el pago de la colegiatura en el Programa Doctor of Business Administration de la University of Florida (UF) en Estados Unidos, con cargo del centro de costos 2611-45-01 de utilidades FCSH en ESPOL TECH E.P. Esta ayuda deberá estar incluida en el contrato de beca doctoral que suscriba con la ESPOL.

COMUNICAR que el Econ. Pedro Álvaro Gando Cañarte financiará con recursos propios el saldo de la colegiatura en el Programa Doctor of Business Administration cuyo costo asciende a \$ 103.200,00.

R-CD-FCSH-073-2017: CONOCER las resoluciones realizadas por los Comités Académicos de las Maestrías: Gestión del Talento Humano, Economía y Dirección de Empresas, Finanzas, Ciencias Económicas y Políticas y Gestión Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, de acuerdo al siguiente detalle:

* **Programa:** Maestría de Investigación en Ciencias Económicas

Fecha: 25/01/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Revisión de syllabus de tres materias de la Maestría en Ciencias Económicas.
2. Revisión de propuestas de proyectos de tesis de estudiantes de la Maestría en Ciencias Económicas.
3. Aprobación de propuestas de proyectos de tesis de estudiantes de la Maestría en Ciencias Económicas.

"Valoración económica de los servicios ecosistémicos proporcionados por albarradas en la Península de Santa Elena", presentado por el estudiante: José Luis Vásquez de Castro de la Maestría en Ciencias Económicas I promoción.

El tribunal de graduación asignado es el siguiente:

Presidente del Tribunal	Ph.D. Gonzalo Sánchez Lima
Director del trabajo	Ph.D. Ramón Espinel
Revisor 1	Ph.D. Santiago Bucaram
Revisor 2	Ph.D. Paúl Herrera

"Modelo Bioeconómico para la determinación óptima de cosecha para la producción acuícola camaronera", presentado por el estudiante: Joffre Edison Cedeño Tejada de la Maestría en Ciencias Económicas I promoción.

El tribunal de graduación asignado es el siguiente:

Presidente del Tribunal	Ph.D. Gonzalo Sánchez Lima
Director del trabajo	Ph.D. Santiago Bucaram
Revisor 1	Ph.D. Leonardo Sánchez Aragón
Revisor 2	Ph.D. Liliana Alencastro López

"Las preferencias individuales y sus determinantes: Análisis de las preferencias sobre el tiempo y el riesgo", presentado por el estudiante: Donald Javier Zhangallimbay Zhangallimbay de la Maestría en Ciencias Económicas I promoción.

Presidente del Tribunal	Ph.D. Gonzalo Sánchez Lima
Director del trabajo	Ph.D. José Gabriel Castillo
Revisor 1	Ph.D. José Luis Castillo
Revisor 2	Ph.D. Leonardo Sánchez Aragón

"Estimación de la brecha del producto y del producto potencial de la economía ecuatoriana", presentado por la estudiante: Giomary Valenzuela de la Maestría en Ciencias Económicas I promoción.

El tribunal de graduación asignado es el siguiente:

Presidente del Tribunal	Ph.D. Gonzalo Sánchez Lima
Director del trabajo	Ph.D. Pablo Guerrón
Revisor 1	Ph.D. Leonardo Sánchez Aragón
Revisor 2	M.Sc. Cristina Yoong Párraga

4. Presentación oral de avances de los proyectos de tesis de estudiantes de la primera cohorte MECE.

***Programa:** Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Fecha: 03/02/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Retirar a la estudiante Lenny Paola Tomalá Reyes, de la XI promoción de la MEDE, la matrícula de la materia Microeconomía I, impartida por el Ph.D. Santiago Bucaram, conforme al artículo 49 del Reglamento General de Posgrados.

***Programa:** Maestría en Finanzas

Fecha: 28/03/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Aprobación de los estudiantes a admitirse de la 10ª cohorte del programa de Maestría en Finanzas.
2. Planificación de la Maestría en finanzas correspondiente al período académico de mayo/2017 hasta abril/2018.
3. Aprobación de propuestas de proyecto de titulación de la Maestría en Finanzas 3 y 8 cohorte.

MAESTRANTES	PROPUESTA DE PROYECTO DE TITULACIÓN
Campoverde Noboa Sara Elizabeth	"Plan estratégico y financiero a través de un cuadro de mando integral para un hotel Howard Johnson de la Ciudad de Guayaquil".
Tomalá García Helen Stefanía	"Valoración de la empresa Transfer Pricing Advisors S.A."

4. Aprobar la solicitud de regularización de propuesta de proyecto de titulación de la estudiante Andrea Macarlupo Cajas de la Maestría en Finanzas 8 cohorte.

***Programa:** Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Fecha: 17/04/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Solicitud de recalificación del estudiante Ricardo Alvarado Ponce.
2. Solicitud de recalificación de la estudiante María Alexandra Moreno Campoverde
3. Caso del estudiante Víctor Alfredo Morales Puchuela.

***Programa:** Maestría en Economía y Dirección de Empresas

Fecha: 11/04/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Planificación de la Maestría en Gestión del Talento Humano correspondiente al término académico de mayo/2017 hasta abril/2018.
2. Recalificación del estudiante Ricardo Alfredo Alvarado Ponce,
3. Recalificación de la estudiante María Alexandra Moreno Campoverde
4. Aprobación de tema de trabajo de graduación "Uso de clúster como insumo para el diseño de acuerdos de precios anticipados (APA'S) aplicación práctica en el sector aeronáutico del Ecuador", presentado por la estudiante: Diana Elizabeth Reyes Márquez de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas IX promoción.

El tribunal de graduación asignado es el siguiente:

Presidente Delegado del Decano	M.Sc. Cristina Yoong Párraga
Director del trabajo	M.Sc. Juan Carlos Campuzano
Revisor 1	M.Sc. Mónica Torres Naranjo

***Programa:** Maestría en Políticas y Gestión Públicas

Fecha: 05/04/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Planificación de la Maestría en Políticas y Gestión Públicas correspondiente al periodo académico de mayo/2017 hasta abril/2018.

***Programa:** Maestría en Gestión del Talento Humano

Fecha: 03/04/2017

El Comité Académico resolvió lo siguiente:

1. Aprobar el syllabus de la materia Economía de los Recursos Naturales.

R-CD-FCSH-074-2017: CONOCER el informe de recuperación de cartera vencida de los Programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, correspondiente al período de septiembre 2016 a enero 2017.

R-CD-FCSH-076-2017:

APROBAR la Planificación Académica de la maestría en Economía y Dirección de Empresas de la 10^o y 11^o cohorte.

APROBAR la Planificación Académica de la maestría en Gestión del Talento Humano de la 6^o y 7^o cohorte.

Lo certifico, Mariuxi Silva Loor.